

**LICITACION PUBLICA NACIONAL NÚMERO LP/E/COBAED/002/2025
PARA LA ADQUISICION DE LIBROS DE TEXTO DEL CICLO ESCOLAR 2025 A
PARA ALUMNOS DEL COBAED**

JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Durango, Dgo., en el salón de usos múltiples del Colegio de Bachilleres del Estado de Durango, ubicadas en Calle Carretera al Pueblito No. 112, El Pueblito, Durango, siendo las **11:00 horas del día 3 de julio de 2025**, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo **28 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango**, se reunieron las personas cuyos nombres y firmas aparecen al calce de la presente, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del **Procedimiento de Contratación por Licitación Pública Nacional No. LP/E/COBAED/002/2025**, para la adjudicación del contrato relativo a la **Adquisición de Libros de texto del ciclo escolar 2025 A**.

En uso de la palabra del **LIC. JOSE ANTONIO OCHOA SIFUENTES, DIRECTOR ADMINISTRATIVO** del Colegio de Bachilleres del Estado de Durango, se manifiesta que en las Bases de Licitación del citado Procedimiento se le solicitó a los participantes que deseen hacer aclaraciones a los aspectos contenidos en las propias bases de licitación y de los requisitos solicitados por la Convocante, las realizaran por medio de correo electrónico a la dirección licitaciones@cobaed.mx, o entregarlas personalmente en las oficinas del Departamento de Recursos Materiales del COBAED.

El servidor público facultado para presidir este acto, manifiesta que con fecha **26 de junio de 2025**, se publicó la Convocatoria del presente procedimiento No. **LP/E/COBAED/002/2025**, para llevar a cabo el Procedimiento de Contratación por Licitación Pública Nacional.

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 28, Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango la convocante procede a formular aclaraciones y modificaciones a las bases, para que formen parte integral de estas y mismas que se detallan a continuación y que forman parte integrante de la presente acta:

ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE

1. La convocante aclara que el licitante debe cumplir con el **artículo 41 Quáter**. Que dice: La Secretaría realizará la retención del cinco al millar (0.5%) del monto del importe líquido, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, derivado de las adquisiciones realizadas por las dependencias, en los términos que se señale en el pedido o contrato, con la excepción de los relacionados con pagos de energía eléctrica y agua potable; la Secretaría, entregará un recibo o comprobante fiscal deducible de impuestos por dicha retención.

Los importes derivados de la retención serán entregados mensualmente al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado, en términos de las disposiciones aplicables, los cuales serán destinados exclusivamente a la implementación y apoyo de programas de tratamiento para niñas, niños y adolescentes con cáncer en el Estado.



Handwritten signature and initials in blue ink.

La entrega del importe recaudado se realizará conforme a los lineamientos específicos que emita para tal efecto la Secretaría.

Los recursos derivados de las retenciones que reciba el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado, estarán sujetos a la fiscalización que realice la Entidad de Auditoría Superior del Estado, en concordancia de lo establecido en la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, para lo cual se rendirán los informes correspondientes sobre el ejercicio de los mismos.

2. La convocante no dará anticipos.

PREGUNTAS

EDITORIAL VORTEX S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1.

En relación al punto 1.4 Descripción, Unidad, Cantidad y muestra, y el Anexo 1 respecto a la lista de muestras físicas de los libros de texto:

En el numeral 9, 16 y 20, se refieren al título "Curriculum ampliado" correspondiente al primer, tercer y quinto semestre respectivamente se solicita a la convocante aclarar el nombre correcto del título que corresponda o a que se refiere con este concepto

Favor de pronunciarse al respecto.

R: Con relación al punto 1. 4 Descripción, Unidad, Cantidad y muestra respecto a la lista de muestras físicas de los libros de texto y el Anexo 1 en el listado de libros, numerales 9, 16 y 20, la convocante se refiere por "Curriculum Ampliado" a los libros de Formación Socioemocional I para primer semestre, Formación Socioemocional III para tercer semestre y Formación Socioemocional V para quinto semestre.

PREGUNTA 2.

En relación al Anexo 1 respecto a la lista de los libros de texto:

En el numeral 18, refiere a "Conciencias histórica II. Durante el expansionismo capitalista", se solicita a la convocante corroborar dicho título, ya que con base al programa de estudios vigente el título correcto es "Conciencia histórica II. Durante el expansionismo capitalista".

Favor de pronunciarse al respecto.

R: Es correcta su apreciación, el numeral 18 del libro correspondiente al quinto semestre lleva por título Conciencia histórica II. México durante el expansionismo capitalista.

LIBRERÍA OCHOA SA DE CV

1.- DE LA INFORMACION GENERAL EL PUNTO 1.4 DESCRIPCIÓN, UNIDAD, CANTIDAD Y MUESTRA, PAGINAS 6 Y 7

Handwritten signature

Handwritten signature

En el numero 9 Curriculum ampliado de primero ¿podría especificar claramente a que título se refiere?, debido a que como tal el curriculum ampliado abarca muchos temas, o ¿se refiere a temas socioemocionales? Favor de especificar.

R: El Libro es Formación Socioemocional I para primer semestre.

En el numero 16 Curriculum ampliado de tercero ¿podría especificar claramente a que título se refiere?, debido a que como tal el curriculum ampliado abarca muchos temas, o ¿se refiere a temas socioemocionales? Favor de especificar.

R: El Libro es Formación Socioemocional III para tercer semestre.

2.- DE LA INFORMACION GENERAL DEL ANEXO 1 PAGINA 36

En el número 19 ingles de V ¿Debe ir con el programa de inglés o es temas selectos de inglés? Favor de especificar.

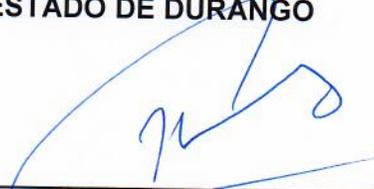
R: Es el programa de Inglés de la Dirección General de Bachillerato para Quinto semestre.

No habiendo otro asunto por tratar, se da por terminada la Junta de Aclaraciones, siendo las 11:15 horas, firmando al calce y al margen la presente acta para los efectos legales a que haya lugar, por los que en ella intervinieron, entregando copia de un ejemplar al licitante asistente, y para aquellos que no asistieron, estarán a su disposición en las oficinas de Recursos Materiales del COBAED.

POR EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE DURANGO



LIC. JOSE ANTONIO OCHOA SIFUENTES
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



L.E.C. JOSÉ HUGO MARTÍNEZ IBARRA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES





COBAED
COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE DURANGO



LIC. NORMA LETICIA GONZÁLEZ MORALES
AUXILIAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS
EN REPRESENTACION DE LA
LIC. BEATRIZ REYES ORTIZ
JEFA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

LAS FIRMAS CONTENIDAS EN ESTA HOJA FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LP/E/COBAED/002/2025, EL DIA 3 DE JULIO DE 2025.

